



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 13 de Octubre de 2015

470/15

Expte. N° 14.358/15

VISTO:

La presentación realizada por el Mag. Ing. Mario W. E. Toledo, Profesor responsable de la Cátedra de Construcciones Metálicas y de Maderas, mediante la cual solicita la compra de Material Bibliográfico; y

CONSIDERANDO:

Que dicha bibliografía es cabecera de la Cátedra y se edita en la ciudad de Córdoba por el Ing. Gabriel Troglia;

Que el editor ofreció precios especiales;

Que el gasto que nos ocupa, fué atendido con el Presupuesto asignado a Bibliografía;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


R E S U E L V E

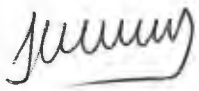
ARTICULO 1°.- Aprobar el gasto realizado por la suma de \$ 4.100,00 (Pesos CUATRO MIL CIEN), por la compra de Material Bibliográfico, con destino a la Biblioteca "Ing. Rolando POPPI" de esta Facultad, Factura N° 0007-0000021 de la Empresa Editorial Brujas, que obra en el presente expediente.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 4.100,00 (Pesos CUATRO MIL CIEN), a la partida 4.5.1 de los fondos provenientes a BIBLIOGRAFIA de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber al Mag. Ing. Mario W. E. Toledo, al Dpto. Biblioteca y siga a la Dpto. de Compras a sus efectos.

FJCH/maj

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA